

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

Fecha: 28/04/2023

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001	40 03 071 2020 00557	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS SC	FERNANDO HUMBERTO MENJURA SILVA	Auto de Trámite TENER POR NOTIFICADO al demandado FERNANDO HUMBERTO MENJURA SILVA	27/04/2023	
11001	40 03 071 2020 00557	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS SC	FERNANDO HUMBERTO MENJURA SILVA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. CONDENAR en costas al demandado.	27/04/2023	
11001	40 03 071 2020 01057	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CONFICASA LTDA	GERMAN HERNANDO MUÑOZ REINA	Auto requiere REQUERIR a la mandataria judicial de la parte ejecutante, 2° del artículo 317 del CGP.	27/04/2023	
11001	40 03 071 2020 01057	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CONFICASA LTDA	GERMAN HERNANDO MUÑOZ REINA	Auto de Trámite LIBRAR DESPACHO COMISORIO, remítase a la dirección electrónica de la mandataria judicial	27/04/2023	
11001	40 03 071 2020 01126	Ejecutivo Singular	IMPORTADORA ICLOTEX SAS	HAZINDUSTRIAL S.A.S	Auto de Trámite TENER POR NOTIFICADO por aviso a los demandados	27/04/2023	
11001	40 03 071 2020 01126	Ejecutivo Singular	IMPORTADORA ICLOTEX SAS	HAZINDUSTRIAL S.A.S	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. CONDENAR en costas a los demandados	27/04/2023	
11001	40 03 071 2021 00328	Ejecutivo Singular	Cooperativa de la Aviación Civil Colombiana - Coopedac -	RICARDO ANDRES CLAVIJO CANO	Auto Avoca Conocimiento TENER POR NOTIFICADO personalmente al demandado, LUIS MIGUEL PÉREZ TORRES,, ALEJANDRO ARDILA OSPINA, y REQUERIR a la mandataria judicial de la parte interesada, para que proceda con la notificación en debida forma del demandado RICARDO ANDRÉS CLAVIJO CANO. RECONOCER personería jurídica a la abogada	27/04/2023	
11001	40 03 071 2021 00359	Ejecutivo Singular	C.I. HOME TERRITORY S A S	RUTH ESTER CAMACHO MARTINEZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso de la referencia. REQUERIR a la apoderada judicial, inciso 2° del artículo 317 del CGP	27/04/2023	
11001	40 03 071 2021 01156	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JULIAN ANDRES RIVAS BOCANEGRA	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso de la referencia. REQUERIR al mandatario judicial de la parte ejecutante, inciso 2° del artículo 317 del CGP	27/04/2023	
11001	40 03 071 2022 01071	Ejecutivo Singular	EDIFICIOS ALTOS DE BELLA SUIZA	ANGELA SOLIS VILLA	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo de la referencia. DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. ORDENAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	27/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 071 2023 00210	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA -AECSA-	DEYBYS PAUL MAESTRE ARROYO	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso de la referencia. TENER como dirección del demandado. REQUERIR a la mandataria judicial de la demandante	27/04/2023	
11001 40 03 071 2023 00219	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA -AECSA-	DORIAN ASTRID CHAMORRO CASTILLO	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del prceso de la referencia. TENER POR NOTIFICADA a la demandada	27/04/2023	
11001 40 03 071 2023 00219	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA -AECSA-	DORIAN ASTRID CHAMORRO CASTILLO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. CONDENAR en costas a la demandada	27/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDUARDO ROMERO PASTRANA
SECRETARIO